

LA MANCHA - Tomelloso

Establecerá las normas que regirán su instalación y funcionamiento

La Junta aprueba el Reglamento de la ITV

A propuesta de la Consejería de Industria y Trabajo, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde al Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)

en Castilla-La Mancha. Su objetivo es establecer las normas por las que se han de regir la instalación y el funcionamiento de las instalaciones de ITV, tanto fijas como móviles.

Sobre este asunto, el consejero Portavoz, Emiliano García-Page recordó que "desde hace años tenemos peticiones de municipios para poder ampliar o tener ITV's" y, aunque el Gobierno regional ha estado esperando que el Ejecutivo de la Nación regulara en esta materia, no lo ha hecho, por lo que ha decidido desarrollar la legislación del Estado a través de un reglamento autonómico para responder a las peticiones que existen en localidades como Tomelloso, Valdepeñas, Tarancón o Las Pedroñeras.

García-page también indicó que el parque de vehículos se ha incrementado desde los años 1991 y 1992 en un 57 por ciento y no se puede mantener una vigilancia del parque automovilístico con el mismo número de ITV's.

Carlos Cotillas

Por su parte, el alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, tras el anuncio del Gobierno autonómico de dar luz verde al decreto que regulará la instalación y el funcionamiento de las estaciones de ITV en Castilla La Mancha, ha muestra-



Emiliano García-Page.

do su satisfacción al poder contar en esta ciudad en un corto periodo de tiempo con un servicio tan demandado como este.

A pesar de las buenas noticias, el primer edil tomellosero lamenta que "hayan tenido que pasar cuatro años de constante presión por parte del Ayuntamiento de Tomelloso y del grupo popular municipal desde que comenzaron las reivindicaciones en este sentido".

Para Cotillas, esta decisión de-

bería "haberse tomado antes" ya que la política liberalizadora del Gobierno central ha hecho posible este reglamento regional y se pregunta si no han precipitado los acontecimientos el periodo electoral en que nos encontramos. Por último cabe señalar que desde el Ayuntamiento de Tomelloso ya se están estudiando algunas solicitudes llegadas del sector privado encaminadas a poner en marcha cuanto antes una estación de ITV.

El Ayuntamiento invertirá alrededor de 256.000 euros en alumbrado público

Las mejoras irán introduciéndose inicialmente en las principales vías de la ciudad hasta alcanzar todo el casco urbano

El alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, y el concejal de Urbanismo, Luis Moreno, mantuvieron un encuentro con los medios de comunicación para dar a conocer un proyecto aprobado recientemente por la comisión de Gobierno que incluye la instalación y mejora de alumbrado público en varias calles de la ciudad.



Ismael de Tomelloso, las plazas de las calles Calatrava, Domecq y La Sal, calle Campo hasta Claudio Coello, calle Nueva hasta Manterola, calle Alfonso XII, calle Francisco García Pavón hasta Manterola, calle José María Serna y calle Lepanto. El importe del proyecto alcanza los 256.119 euros

extender estas mejoras desde el centro de la población y las principales arterias al resto del casco urbano.

El proyecto presentado incluye la mejora del alumbrado en la avenida Virgen de las Viñas, calle Socuellamos, el tramo pendiente de calle Belén, calle Veracruz, calle Doña Crisanta (desde La Sal hasta la Ciudad Deportiva), calle

Posada y "El Obrero"

Entre las mejoras de iluminación ya se han realizado las de la Posada de los Portales y posteriormente se harán, según explicó Luis Moreno, las de la estatua de "El Obrero" y varias fachadas de casas singulares de Tomelloso, poniendo de ejemplo algunas de la calle Nueva.

Técnicos de la Guardia Civil estudian la ubicación del nuevo cuartel

Un equipo de los servicios técnicos de la Guardia Civil se desplazó recientemente a Tomelloso para conocer in situ los tres emplazamientos que el Ayuntamiento ha ofertado para la construcción de las nuevas instalaciones de este cuerpo de seguridad. En concreto y según explicó el alcalde de la localidad, Carlos Cotillas, se trata de terrenos que están totalmente integrados en el casco urbano, muy próximos a las grandes vías de comunicación previstas en Tomelloso y perfectamente urbanizados, por lo que las obras podrían comenzar en breve. Cabe señalar que las parcelas ofertadas, según Cotillas, están ubicadas en zonas de expansión de Tomelloso perfectamente comunicadas tanto con el resto de la ciudad como con las principales carreteras de acceso a la misma.

La propuesta municipal incluye terrenos de equipamiento situados en la zona de RENFE, concretamente junto al hangar, otra parcela en el sector-6 (detrás de la Avenida Juan Carlos I) y la última en el sector Este junto a la carretera de El Bonillo.

Los responsables de la Guardia Civil se llevaron toda la documentación e información de las parcelas propuestas por el Ayuntamiento relativas a características, planeamiento y posibilidades constructivas con el fin de avanzar en la realización

del nuevo acuartelamiento tal y como se comprometió en visitas anteriores el Director General de la Guardia Civil, Santiago López Valdivieso con el alcalde de Tomelloso.

Según señaló Cotillas, el equipo de Gobierno pretende que en el nuevo cuartel se instalen los Servicios de Protección a la Naturaleza, SEPRONA, así como la Guardia Civil de Tráfico, necesarios en la ciudad por contar a corto plazo con un importante nudo de autovías y estar situada a las puertas del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

Pleno de marzo

El Pleno correspondiente al mes de marzo aprobó el cambio de finalidad de los terrenos que han sido utilizados como campo de práctica de la Escuela de Capacitación Agraria para poder ubicar en la misma parcela el Hospital, ya que al ser los terrenos de titularidad municipal, debe ser el propio Ayuntamiento quien tiene que autorizar el nuevo destino de uso.

El Pleno también aprobó, con los votos a favor del equipo de Gobierno y la abstención socialista, una operación de tesorería de un millón de euros con el objeto de reducir la deuda con los proveedores. Además, se aprobó solicitar un préstamo de 1.133.917 euros para llevar a cabo inversiones municipales.



La candidatura del PSOE presentó su web

La candidatura del PSOE, encabezada por Juan José Losa, presentó la página web que el PSOE local ha confeccionado para "servir de herramienta para dar a conocer a los ciudadanos el programa electoral y poner a disposición de estos un espacio donde puedan aportar sus ideas e inquietudes". La dirección <http://www.psoe.de-tomelloso.com> contiene diversos apartados como son los de la candidatura; infraestructuras, urbanismo, bienestar social, promoción económica, educación, cultura y urbanismo, agricultura y medio ambiente, hacienda municipal, y seguridad ciudadana. Igualmente, se ha dispuesto de una dirección de correo electrónico: psoe-tomelloso@terra.es, donde los ciudadanos pueden aportar sus ideas y opiniones. Por otra parte, para dar a conocer a los miembros de su candidatura y su líneas básicas, los socialistas han mantenido de momento reuniones con los vecinos de los barrios de Maternidad, Esperanza, Moral y San Antonio.